KANATARI

S/. 0.50

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año X - 1 de agosto de 1993 - Nº 463

BIBLIOTECA AMAZONICA Iquitos Perú

El final de la fiesta

Un final de fuego, no de artificio precisamente ni de programa.

Mientras el Perú ardía -acéptese la metáfora- en fiestas en todo el territorio, aquí, en Iquitos, en la Plaza de Armas, al lado del Municipio, o de la Municipalidad, ardía una parte de edificios -accidente imprevisible- ante la impotencia de los bomberos que se encontraron -accidente absolutamente previsible- sin agua en las tuberías del centro de la ciudad.

¡Ah Pampachica, Sedaloreto y demás especímenes de estas desgracias!

Ahora a ese solar del "Teatro Municipal", tantas veces proyectado y prometido y nunca construído, ¿se le agregará la compañía de otro solar hasta la esquina?



Líneas de Nasca en peligro de desaparecer

Pág. 5

Informe Especial

Surtidores fantasmas del Municipio

Pág. Central

NUESTRA ENVIDIA DURA SIEMPRE MAS QUE LA FELICIDAD DE AQUELLOS A QUIENES ENVIDIAMOS Rochefoucauld

nuestra iglesia

PALABRA

TEXTOS *Is. 55,1-3*
Rom 8, 35.37-39.
Mt 14,13-21

Dadles vosotros de comer. Primera multiplicación de los panes

Jesús reparte a los discípulos y los discípulos a la multitud.

El conocido Evangelio de la multiplicación de los panes es un símbolo de la preocupación de Cristo por las necesidades de la vida humana.



A Jesús le da lástima la situación de desorientación y de abandono de la gente que le persigue y no le deja tiempo ni para comer. Se pone a enseñarles con calma en un ambiente de celebración familiar, les manda a sentarse en la hierba, agrupados y les quita el hambre, dándoles de comer. Las sobras llenan doce cestos.

Como la gente que seguía a Jesús, también nosotros estamos muchas veces descarriados y sin pastor. Pero Jesús nos conduce hacia las fuentes tranquilas y nos hace recostar en verdes praderas. Nos prepara la mesa de su palabra y de su cuerpo y repara nuestras fuerzas. La palabra del pastor bueno nos agrupa en su Iglesia, y cuando recordamos el milagro, nos damos cuenta de que expresa magníficamente aquello para lo que nos reunimos: escuchar la Palabra y alimentarnos de la carne de nuestro pastor y guía, Jesuscristo.

Al terminar la reunión y volver a la vida ordinaria, pondremos a disposición de los que tienen hambre los restos que llenan doce cestos: nos indican que la palabra de Cristo está abierta a todos los hombres.

¿Son estas nuestras Eucaristías dominicales?

Con razón, en este relato, se han visto referencias a Jesús, nuevo Moisés, alimentando a su pueblo. La Iglesia ha reconocido en él una alusión a la Eucaristía.

No sólo de inguiri vive el hombre, sino de toda palabra que sale por boca de Dios. ¿Qué hacemos para despertar nuestro hambre espiritual?

Hmno. Juan Alberto Péres

Decálogo del niño misionero

Valores y metas para una formación misionera

1. Un niño misionero mira a todos los hombres con ojos de hermano.

2. Un niño misionero conoce a Jesús, ama como Jesús, no se avergüenza de hablar de Jesús.

3. Un niño misionero reza todos los días a su Padre Dios por sus hermanos, los niños de todo el mundo, y quiere que conozcan a su Madre, la Virgen.

4. Un niño misionero siempre dice ¡gracias!.

5. Un niño misionero goza de poder dar, y de que los otros también puedan gozar al darle a él.

6. Un niño misionero está alegre en el servicio.

MOVIMIENTO INFANTIL MISIONERO
OMP PERU

OBRA PONTIFICIA DE LA INFANCIA MISIONERA

Esta Obra presta un servicio a las Iglesias locales para ayudar a los educadores a despertar progresivamente en los niños una conciencia misional universal y a guiarlos hacia una comunión espiritual y material con los niños de las regiones y de las Iglesias más pobres.
Desde su origen la Obra ha contribuido al florecimiento de las vocaciones misioneras.
(Estatutos, II, 17).

7. Un niño misionero sabe que su persona es más necesaria que su dinero.

8. Un niño misionero es generoso, aunque le cueste.

9. Un niño misionero busca soluciones, y las encuentra.

10. Un niño misionero siempre piensa en "nosotros".

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (**CETA**)

Año X - 1 de agosto de 1993 - Nº 463

Director: Joaquín García S. CPP 055
Editor: Jaime Vásquez Valcárcel
Jefe de Redacción: Julia Ramírez C.
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesía.
Fotografía: Jorge Nacimento
Redacción, Administración e Impresión: CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
Distribución: Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
IQUITOS–PERU

Por los niños del mundo

Por una rara coincidencia, mientras en el Perú celebrábamos el aniversario patrio con toda euforia, con alegría recuperada luego de años de alerta máxima, de tensión y precauciones de seguridad extremada, los medios de comunicación de más prestigio en el mundo, al otro lado de nuestras fronteras, transmitían reportajes sobre un tema del que nos distanciaba de momento el júbilo de nuestras conmemoraciones.

Era un reportaje sobre los niños. Los del mundo en general. Y en particular sobre los niños abandonados o, de ser igual, sobre el abandono de los niños. Alucinante.

En el intermedio entre dos desfiles coloridos o marciales, podía presenciarse el otro lado de otros desfiles diferentes, de los que con más propiedad, don Jacinto Benavente llamó el "mitin de la Humanidad".

Rara unanimidad en la trasmisión de esos medios motivados, al parecer, por las últimas noticias de los asesinatos, producidos en estos días en Brasil, de niños de la calle, indefensos, abandonados a su suerte e indefensos frente a las pistolas de los asesinos, de los comandos de la muerte y, ya debidamente comprobado, de algunos policías.

Todavía están frescos los ecos de la conmemoración del **"día internacional de los derechos del niño"**. Y con eso, qué.

Varios años atrás, un niño, hoy ya hombre en plenitud, protestaba airadamente por tantas celebraciones y recuerdos todos ellos destinados a los adultos y a responsabilidades propias de esa edad. "Cuando yo sea mayor, protestaba, voy a instituir el día del niño". Ya le dieron gusto. Con creces. Son varios los días consagrados al niño. Tres por lo menos al año.

Por si fuera poco, hubo un año consagrado al niño en todo el mundo. ¡Oh paradoja! ese año dedicado exclusivamente al niño, el año internacional del niño, transcribámoslo así en infamantes minúsculas, fue el tiempo en que más y mayores infracciones se cometieron contra los proclamados derechos del niño.

Víctimas del hambre, de la enfermedad y el abandono murieron niños en mucha mayor proporción que en años normales. Sometidos a trabajos impropios de su edad, a horarios agotadores a inhumana explotación e increíbles sufrimientos, perecieron niños como para quebrar todas las marcas de las gráficas de todas las estadísticas.

Las denuncias proliferaron en todos los tonos, se multiplicaron las voces que salieron al frente de tales desmandes, las instituciones dedicadas a su defensa encontraron los mismos obstáculos con los que tropiezan hoy al enfrentarse a los poderosos en defensa de los derechos de los asesinados y encarcelados con dudosas pruebas.

Para qué tanta institución. Para qué tantos días dedicados al niño. Al fin y al cabo estamos viviendo, con refinamiento de finales de siglo, idénticos casos a los denunciados con tanta pasión, o con tanta ironía, por Víctor Hugo, Dickens o Swift en el siglo pasado y finales del dieciocho. La novela de esas épocas tiene plena vigencia hoy. ¡Qué progreso el de esta humanidad pecadora!

Es inevitable el traer el recuerdo del Divino Maestro en esos cuadros descritos en los Evangelios de dos pinceladas entre ingenuas y vigorosas, Jesús ante los niños.



Es un recuerdo que tiene que taladrar la costra de las conciencias de esta sociedad finisecular que se proclama, en abrumadora mayoría, cristiana y vive la tremenda tragedia de la división entre siervos y señores, o explotados y explotadores. Una sociedad que cree y lee el Evangelio y anda tan alejada de él. Una sociedad de conciencia anestesiada y sentimientos narcotizados. Una sociedad que requiere del exhibicionismo para entender que el amor al prójimo como a sí mismo es el primer mandato, en realidad el único.

Amargas reflexiones para un final de fiesta.

Pero es que en estos días tanto han martilleado la vista las rudas imágenes de los asesinatos de los niños como una forma de adormecer la conciencia y deshacerse del problema, que resulta inevitable, desde esta tribuna de **KANATARI**, lanzar esta andanada, más desahogo que otra cosa.

Y ¿Qué hacer? Ese fue el grito que, desde la orilla opuesta, lanzó Lenin en un célebre librito que lleva ese título. En efecto, qué hacer.

Seguramente todos sabemos que algo hay que hacer. pero...

A VUELO DE RONSAPA

♦ LOS NIÑOS DEL BRASIL. Fue el título de una película de años atrás. Maleja y una mezcla de ciencia, seudociencia y crueldad. Pero, apreciaciones aparte, el tema de la película vuelve a reproducirse en la realidad. Se trata de los niños. De esos niños que por unas razones o por otras andan sueltos, abandonados y dejados a su suerte en casi todas las ciudades del mundo, claro que en unas más que en otras. En Brasil, en alguna de esas grandes ciudades, las que algunos llaman metrópolis, la abundancia de los niños abandonados es un problema social de grandes proporciones. Las autoridades no pueden, no saben o no quieren resolverlo. Pues la policía ha tomado el problema por su cuenta y se ha propuesto resolverlo. ¿Cómo? Matando a los niños. Así como suena. Los polis tiran de pistola, disparan contra los niños y asunto concluido.

♦ NO ES LA PRIMERA VEZ QUE EN BRASIL se procede de esta forma con los niños abandonados. Años atrás, cuando el Brasil era una dictadura, la muerte de esos niños a manos de la policía fue noticia frecuente y denuncia constante de parte los derechos humanos, esos grupos de luchadores sociales a los que más de uno en estas tierras con gusto aniquilarían, por algo será. Conste que esa última insinuación no tiene la finalidad de aludir a nadie en concreto ni de ofender a nadie y si alguien se siente ofendido, por algo será. Pues bien, eso que se hacía impunemente en tiempos de dictadura, la policía pretende reproducirlo de nuevo en estos otros tiempos de democracia. Y no le va a salir bien. El presidente Itamar Franco, el que en Salvador de Bahía dijo algunas cositas lindas al respecto, ha dicho ahora que se siente horrorizado y exige una investigación a fondo sobre el asunto. Eso, que se haga y se acabe con esos malvados escuadrones.

♦ Y SEGUIMOS CON LOS NIÑOS. Es otra noticia que en algo se parece a la anterior. Está fechada en estos días, en Sarajevo, en eso que algunos amantes del lenguaje fino, finísimo como un fideo, llaman el "teatro de la guerra". Pues sí, en ese sitio, en una ciudad cercana a Sarajevo, en donde la guerra es real, cruel y destructora y no una representación teatral, las tropas bosnias evacuaron la ciudad y dejaron en desamparo, abandonados a su suerte a unos 250 niños que sufren de retardo mental. Como las enfermeras que los cuidaban eran más necesarias en el frente para atender heridos que se necesitan para la guerra, para seguir matando, las evacuaron a otras zonas con todo lo que pudieron llevarse. A los niños los dejaron solos entregados a su suerte. Algunos soldados de las Naciones Unidas se han esforzado para atenderlos un poco. ¿Cómo será el final de estos niños?



♦ EN NICARAGUA, UN GRUPO DE ANTIGUOS SOLDADOS, se rebelaron contra el régimen de la presidenta Violeta de Chamorro y capturaron militarmente la ciudad de Estelí, unos ciento cuarenta kilómetros al norte de Managua, la capital. Al ejército no le quedó otra alternativa que organizar la contraofensiva y recuperar el control de la ciudad. Resultado, algo así como cien muertos, unos cuantos menos heridos, el doble de prisioneros, etc. Lo curioso es que esos soldados, licenciados del ejército en virtud de las reformas convenidas al ascender al poder la señora Violeta de Chamorro, pertenecen todos a las filas del sandinismo que todavía mantienen el control de la Fuerza Armada cuyo oficial de más alto rango es el general Humberto Ortega, hermano del expresidente, que ha tenido que lanzarse sin contemplaciones contra los que fueron sus subordinados, compañeros de armas y de partido. ¡Ironías que tiene la vida!

♦ EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES de Bolivia presentó la renuncia al comienzo de la semana. Se dice que el hecho se produjo por discrepancias con el presidente Paz Zamora por un discurso pronunciado por éste en el que zahirió duramente al régimen de Chile por el sempiterno asunto del mar. El ministro McLean andaba en negociaciones con el gobierno de Chile y parece que las palabras, al parecer muy duras, del presidente, son un obstáculo para lo que se traía entre manos. En tal caso la renuncia parece normal, pero resulta que, al momento de presentarla, faltaban diez días para el cambio de régimen, es decir, para que el presidente Paz Zamora entregue el mando a su sucesor democráticamente elegido a su debido tiempo. ¿Será que todavía no ha completado el gabinete el nuevo presidente y el ministro renunciante confía en que su gesto le sirva para continuar en el sillón ministerial? Bueno respetemos el gesto del ministro y no seamos mal pensados.

♦ CUBA SIGUE ENGROSANDO LA LISTA de los amigos que piden se levante el embargo que pesa sobre la isla desde el año 1963. En realidad no parece que haya una razón de peso para mantener ese embargo y, a nuestro entender, tampoco ha sido algo tan drástico y cerrado como para que haya causado y esté causando tantos males como el régimen castrista pretende hacernos ver. Hoy se escuda en ese pretexto para explicar la catastrófica situación del país, pero si se levanta el embargo poco será la diferencia entre lo que hubo y lo que habrá. Son muchas las naciones, las principales en el llamado, bien o mal, el primer mundo, que no han aceptado en ningún momento el embargo ni el bloqueo y han seguido comerciando con Cuba como si nada hubiera pasado, de manera que el grito y la protesta y la rabieta de los cubanos poco va a sacar en limpio si se levantan el embargo y el bloqueo ♦

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

MOTOSIERRAS Solo

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax Nº 094 - 233708
Telfs. Nº 23-4301 23-2362
Iquitos - Perú

Destrucción de las líneas de Nasca



La hermana de María Reiche recorre las líneas.

El mismo día, domingo 25 de julio, en que **KANATARI** publicaba la disertación de la doctora **María Rostworowski**, convenientemente resumida por ella misma, sobre las célebres líneas de Nasca, sobre lo que habló con la erudición que le es propia en el Salón de Actos "Ramón Castilla" del Municipio de Maynas al inaugurarse el X Festival del libro, ese mismísimo día aparecía en el diario "El Comercio" una información desoladora sobre el mismo asunto.

El mismo asunto, en efecto, pero abismal diferencia.

La intervención de la doctora Rostworowski era la de una investigadora de alta calidad que abría con sus teorías perspectivas nuevas de interpretación a las líneas de Nasca.

Hasta el momento predomina la teoría de que esas líneas son un calendario astronómico que se ha tratado actualmente de decodificar matemáticamente con los medios tecnológicos de los que hoy se dispone.

Al parecer, así lo aseveró la expositora, nuevas hipótesis y teorías de estudiosos no convencidos por la teoría del calendario, andan a la búsqueda de otras interpretaciones.

Y esa fecha, día 25 de julio, reiteramos, "El Comercio" publicaba una información que no tiene nada que ver con los estudios de las lí-neas.

Se trataba de una denuncia sobre el peligro que nuevamente vuelve a cernirse sobre las líneas de Nasca y el riesgo de destrucción en que las ponen.

¡Valiente cosa invocaron! Eso es como repetir la frase de rigor que se aplicará contra todos los infractores "todo el peso de la ley" y como ocurre que la ley no pesa nada, pues tampoco pasa nada. Eso es lo que ha ocurrido exactamente con la tan traída y llevada compañía constructora.

Sencillamente "la compañía constructora 'Pedeca C. A.-Servicon S. A.', encargada de reparar el tramo entre Palpa y Nasca de la Panamericana Sur, partió y borró parte de una de las líneas del Calendario Astronómico de la Cultura Nasca".

"La irresponsable acción de la compañía constructora, asegura la información, ha destruído una parte importante de las líneas que pasan por las pampas de San José y Jumana, en el sector de Achaco, a la altura del kilómetro 428 de esta carretera".

El destrozo "se ha producido por la penetración de volquetes y cargadores frontales de la constructora en más de 500 metros de la zona declarada como intangible, donde se puede apreciar un largo tramo carrozable".

Lo que esta compañía constructora ha hecho, con más propiedad ahora compañía destructora que ha deshecho, ha sido comprobado, en primer término por el corresponsal regional del diario acompañado de la doctora **Renata Reiche**, hermana de la doctora María Reiche la estudiosa de las líneas, del director del Patrimonio del INC de Ica, don Fernando Herrera García y del titular de la Fiscalía Provincial de Nasca, doctor José Herrera.

Pero la dichosa compañía no se ha conformado con la destrucción realizada, porque "los vehículos de la constructora no sólo han partido y borrado una de las líneas del Calendario Astronómico, sino que han depositado todo el desmonte y material residual, producto de la anterior capa asfáltica, en una extensa área".

Vaya, la compañía usa de basural una parte de las líneas. Sólo falta que algún grupo de invasores, animados por el ejemplo ??? de la compañía se sientan alentados a instalar allí alguna urbanización ??? a nombre de María Reiche. Otras cosas extrañarían menos. ¿No ocurrió algo parecido en Chan Chan? Si hasta se montó allí, junto a las ruinas, un criadero de cerdos.

El hecho es muy grave porque, según informa el citado diario "la representante legal de María Reiche, Ana María Cogorno, remitió desde octubre del año pasado cartas al Ministerio de Educación, a la Dirección General del Instituto Nacional de Cultura, así como a los representantes de la compañía constructora, advirtiendo de los peligros y el daño irreparable que podrían producirse en algunas líneas si no se tomaban en cuenta las disposiciones contenidas en la Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación".

¡Valiente cosa invocaron! Eso es como repetir la frase de rigor que se aplicará contra todos los infractores "todo el peso de la ley" y como ocurre que la ley no pesa nada, pues tampoco pasa nada. Eso es lo que ha ocurrido exactamente con la tan traída y llevada compañía constructora.

Se informa también que el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y

Pasa a Pág. 11



La zona de la depredación.

Aquí también e la plata del cam petrolero

Elaborado por la *Unidad de Investigación*

Si nos ponemos a revisar las cuentas de las empresas públicas encontraremos material para llenar miles de cuartillas. Esta vez publicamos un informe sobre la adquisición de unos surtidores efectuados por la Municipalidad Provincial de Maynas en la época en que el fallecido José Silfo Alván del Castillo era Alcalde.



Alberto Aranguren (círculo) cuando los acciopopulistas se felicitaban por el triunfo de Joaquín Abensur.

Quiérase o no, corrupción e inmoralidad son dos términos que han estado ligados desde hace tiempo en las gestiones municipales de nuestra provincia. El robo, la malversación, la coima y la apropiación ilícita se han convertido en patrón de conducta de funcionarios de confianza de cada Alcalde que llega a la Municipalidad Provincial de Maynas

Lo extraño en este tipo de problemas es que las denuncias quedan a medio camino y, cuando la máxima autoridad se hace de la "vista gorda", pasan al olvido. Peor es cuando están en manos de las autoridades judiciales. Se entrampan a perpetuidad. No pasó del cuestionamiento público la presunta malversación de 25 millones de soles en la época de Luis Armando Lozano Lozano. Nadie fue siquiera acusado por la presunta sobrevalorización del asfaltado de las principales calles de la ciudad con Rony Valera. Nadie se atrevió a decir algo ante las presuntas irregularidades en las obras de canalización en tiempo de Max Meléndez y que llegaron a ribetes de escándalo con Silfo Alván del Castillo.

Precisamente con este último Alcalde, posiblemente, se produjeron los casos más graves de corrupción. Uno de ellos ha sido removido en una reciente sesión de regidores, presidida por Joaquín Abensur Araujo, meses después de que Jorge Chávez Sibina lo hiciera público.

Se trata de la apropiación ilícita de 15,541.50 dólares (en ese entonces 18,522 nuevos soles) el 16 de junio de 1992 por parte de cuatro personas, dos de ellos funcionarios de la Comuna de Maynas, aduciendo la adquisición de tres surtidores para el grifo comunal (antes Grifo Tijero) supuestamente adquiridos en Comercial Boullosa E.I.R. Ltda., ubicada en la avenida Grau.

Fortunato Boullosa Ramírez, asustado aún, sigue atentiendo en su tienda, y si a alguien del Municipio se le ocurre puede ir a solicitarle una factura en blanco. Si le niega, vaya con "Chapulín" y diga que es amigo de Silfo Alván que, como huachafamente hicieron en el X FICA, puede enviar un mensaje escrito desde el cielo

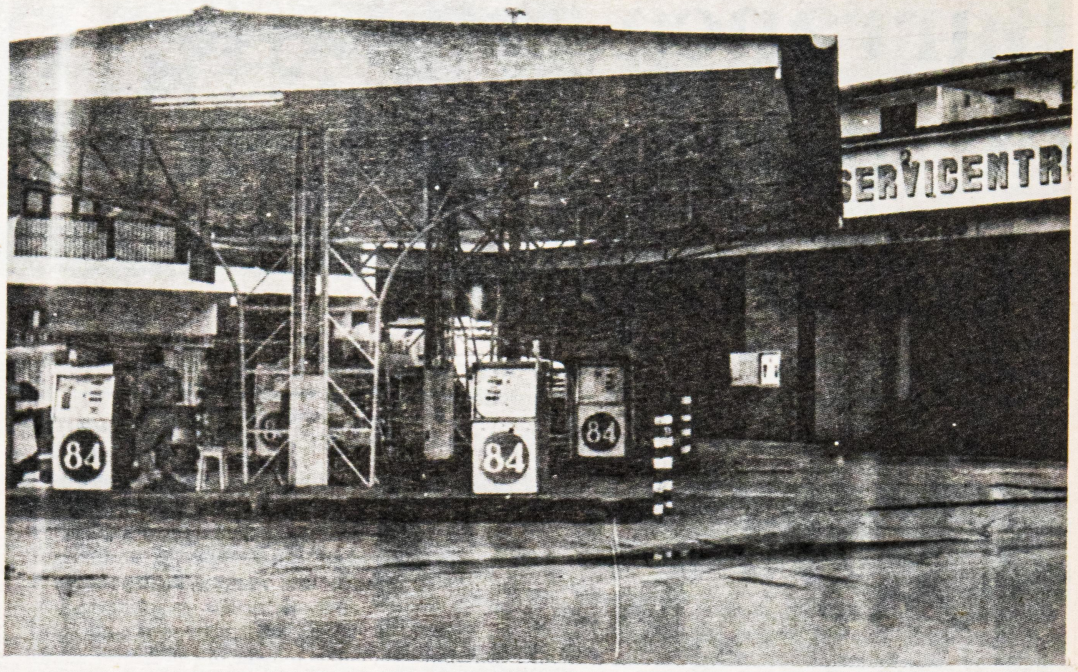
Cuando Jorge Chávez Sibina asumió la Alcaldía, luego que falleciera Silfo Alván del Castillo, inició una precipitada carrera hacia la reelección deshaciéndose de los acciopopulistas. No sólo denunció públicamente presuntos robos y malversaciones, también judicialmente, instancia donde se encuentran paralizados los casos.

Según la denuncia presentada el 25 de febrero de 1993 al Fiscal Provincial de Turno por el abogado Luis Alvarado Gil, los funcionarios y personas directamente comprometidos en esta maniobra ilícita son **Alberto Aranguren Enciso, César Orbe Noriega, Juan José Alván Espinoza, hijo de Silfo Alván, (más conocido por "Chapulín") y Fortunato Boullosa Ramírez**, representante de la casa comercial del mismo nombre.

En junio del 92, en el último mes de vida de Silfo Alván, no sólo sus problemas financieros se habían ahondado, sino también su precaria salud, lo que le obligaba constantemente a encargar a manos inexpertas la conducción de la Municipalidad. Quizás esa haya sido una circunstancia oportuna para que Alberto Aranguren planeara la compra ficticia de tres surtidores por el valor de 15 mil dólares.

Premeditadamente, el 5 de junio de 1992 el entonces administrador general de la Municipalidad de Maynas, Alberto Aranguren Enciso, con memoradum N° 358-92-0GA-

tá
n

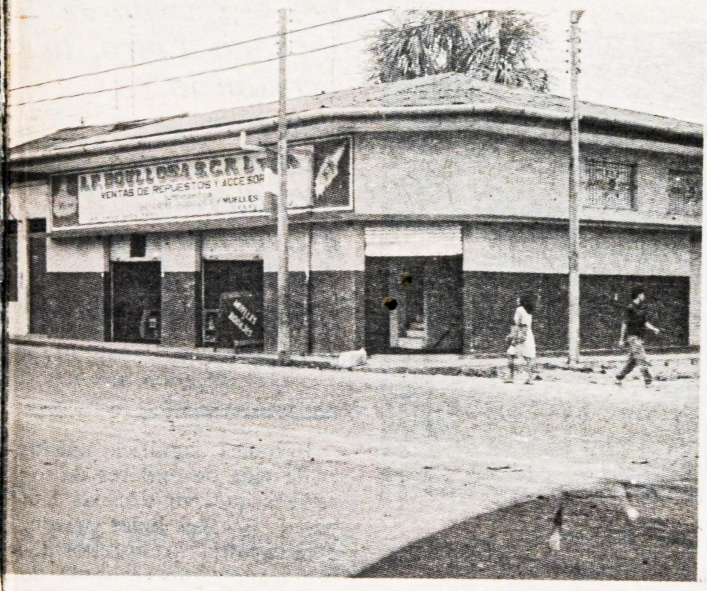


Los surtidores que nunca llegaron al Servicentro Comunal.

MPM, ordena a César Orbe Noriega, Jefe de Abastecimiento, que cotice la adquisición de tres surtidores para implementar y mejorar la atención que hasta entonces brindaba el Servicentro Comunal, que por los problemas judicialiales del propietario Enrique Tijero la OFECOD traspasó a la Municipalidad.

ción de precios realizada por César Orbe Noriega. Antes de recibir las cotizaciones ya se había decidido en qué empresa adquirir los surtidores. El fraude salta a la vista.

De acuerdo al informe N° 2 del 21 de febrero de 1993 del Inspector municipal, Luis Julca Chávez, Fortunato Boubiles por no decir infantiles puesto que nadie mejor que un comerciante antiguo -como es el caso de don Fortunato- sabe que dar una factura en limpio es como dar un cheque en blanco.



Comercial Boullosa. Punto de partida de la "adquisición fantasma".

Según la denuncia presentada el 25 de febrero de 1993 al Fiscal Provincial de Turno los funcionarios y personas comprometidos en esta maniobra son Alberto Aranguren Enciso, César Orbe Noriega, Juan José Alván Espinoza, hijo de Silfo Alván, y Fortunato Boullosa Ramírez.

Tres días después, Alberto Aranguren recibe el cuadro comparativo de cotizaciones N° 82 con las propuestas de Comercial Boullosa por $ 18,339.97, Importaciones New York por $ 19,470.00, 18,438.34 y de Volvo Penta por $ 22,256.00. Esta cotización no es más que un formalismo, puesto que la factura N° 1282 por S/.18,522.36 a nombre de la Municipalidad de Maynas de Comercial Boullosa tiene fecha del 2 de junio. Es decir, seis días antes que Alberto Aranguren tuviera en sus manos la verificallosa Ramírez aduce haber sido sorprendido cierta mañana por ("Chapulín") Alván Espinoza, quien en compañía de César Orbe, le solicitó una factura en limpio para sustentar cierto gasto. Fortunato Boullosa dice haber accedido a tal petición por "el alto grado de amistad que tenía con la familia Alván, especialmente con Silfo Alván del Castillo". Sin embargo, añade que "han abusado de mi confianza".

Los argumentos de Boullosa han sido calificados de dé-

Lo cierto es que el 16 de junio del 92 la Oficina de Tesorería de la Municipalidad de Maynas envío, a la Dirección de Administración para su cancelación en esta última el comprobante de pago N° 2129 con el cheque N° 52039573 Banco de la Nación, por la suma de S/. 18,522.32 nuevos soles girado a nombre de Comercial Boullosa E.I.R.Ltda. por la compra de tres surtidores valorizados en $ 5,180.50 cada uno.

El comprobante de pago N° 2129 registra haber sido cobrado en la Municipalidad de Maynas el 16 de junio en la mañana. "El recibí conforme" de este documento tiene los números de Libreta Electoral 05214914, Libreta Tributaria 8311986 y Libreta Militar NGA-55-00017, de Fortunato Boullosa Ramírez y, por cierto, su firma que difiere de la registrada cuando dió su manifestación en la Oficina de Control Interno el 21 de febrero de este año.

Boullosa Ramírez ha negado y seguirá negando complicidad cuando es requerido por el Poder Judicial por la presunción de haber cobrado ese dinero, pero tampoco dice en su declaración que su firma ha sido falsificada. Si señala que no cobró, ¿quién entonces lo hizo en la oficina de Alberto Aranguren Enciso?

El cheque girado tiene la codificación programática 04-0113-1696. Contabilidad Presupuestal lo registra con la cuenta 97, Contabilidad Patrimonial con la cuenta Debe 421 y con la cuenta Haber 104. Está firmado por el Tesorero Orlando Dorado Guerra. El dinero ha salido del proyecto 20-600-70, Canon Petrolero. De ahí el titular de la nota y la intención de la denuncia periodística que **KANATARI** realiza. Si apoyamos la lucha por la consecusión del canon, debemos mostrar consecuencia para luchar contra quienes malgastan el dinero proveniente de este rubro.

Todo este tinglado de números y oficinas han sido utilizados para formalizar una irregularidad que los implicados creían perfecto y, lo peor, consideran que quedará impune.

Pasa a Pág. 10

Barranca, atalaya de peruanidad en el Marañón



Guillermo Flores Arrué

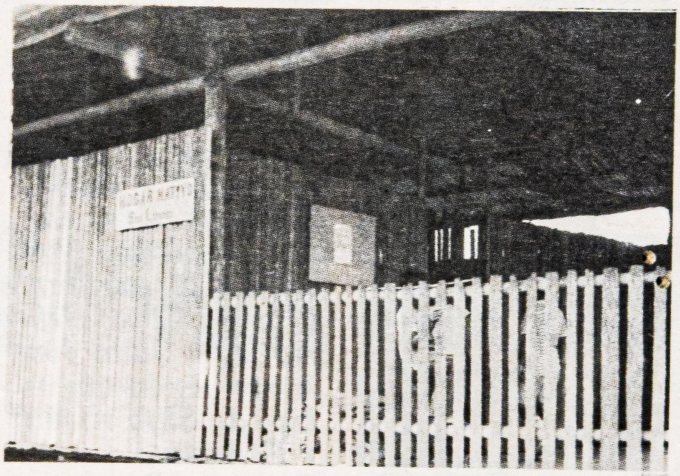


Al centro de la foto, Fernando Montalván, gerente de la Microregión de San Lorenzo que comprende la localidad de Barranca.

Los 152 peldaños de la empinada escalera que, desde la orilla del río conducen a la parte alta de la Guarnición de Barranca, no sólo sirvieron para aumentar sensiblemente mi hipertensión arterial y acelerar el ritmo respiratorio. Unían también los recuerdos de mi niñez cuando el "mago Flores", mi padre, me relataba sus emocionantes aventuras de soldado vividas en esta entrañable guarnición.

Obviamente, Barranca ya no es mas aquel enclkave militar a orillas del Marañón, olvidado por todos. Ahora el BIS 47 Alfonso Ugarte es un moderno puesto militar con sus comodidades y con todo lo necesario para que el soldado que sirve a su patria no sólo se prepare para la guerra, sino también para ser ciudadano de la paz. Y esto quedó confirmado cuando apreciamos y participamos de la emocionante ceremonia militar, con revista de tropas, izamiento de bandera y diversas actividades protocolares, como la bienvenida al Presidente del Gobierno Regional de Loreto.

La pulcra presentación de las cuadras, el perfecto orden, limpieza de las camas, con chalecos salvavidas propias del lugar, dicen a las claras que el Ejército actualmente es otra cosa. Un gran panel a la antrada nos muestra una pequeña galería fotográfica con las adustas caras de los oficiales comandantes que pasaron por la Guarnición y que en su momento tuvieron la responsabilidad de dirigirla.



Una construcción rural en la zona.

Las suaves ondulaciones del terreno, curiosamente ubicado a más de 30 metros de altura sobre el río, perfilan a Barranca como una Atalaya donde se duda peruanidad. Las diferentes edificaciones, todas ellas pintadas con los clásicos diseños militares que buscan mimetizarse con el paisaje, nos dicen a las claras cuánto se ha avanzado en la ciencia militar.

Oficiales con hirsutos bigotes y soldados tostados por el sol van de un lado a otro, la ocasión lo amerita, se inaugura una panadería-proveeduría que facilitará la preparación de alimentos beneficiando con ello a toda la población acantonada en Barranca.

El aprovechamiento inteligente de los materiales del lugar, el apoyo del Gobierno Regional por intermedio de su Unidad de Servicios Públicos, ubicada en San Lorenzo, han permitido que se construya un buen edificio que en su interior alberga un horno y espacio suficiente para preparar panes con toda comodidad y almacenar los alimentos que requiera toda la Guarnición dando muestras con ello de la colaboración permanente entre la civilidad y la Fuerza Armada.

Lasprecisa, directas y vibrantes palabras del Comandante Velásquez, jefe del BIS 47 Alfonso Ugarte de Barranca, que da la bienvenida a los visitantes, confirman una vez más, algo que lo notamos a primera vista: el esfuerzo que diariamente se realiza en estos apartados lugares para reafirmar el concepto de patria y trabajar por el desarrollo integral de estas zonas.

Jorge Sánchez-Moreno, presidente del Gobierno Regional de Loreto, un hombre muy sensible y con la emoción a flor de piel, pronunció frases cargadas de sabor regional donde precisó el trabajo en equipo del actual Consejo Regional y el apoyo que se está dando a las zonas de frontera y áreas rurales de nuestra inmensa región. Un brindis y canciones folclóricas rubrican el protocolar acto cívico-militar.

Oficiales y soldados tostados por el sol van de un lado a otro, la ocasión lo amerita, se inaugura una panadería-proveeduría que facilitará la preparación de alimentos.

Barranca significa mucho en la vida de millares de loretanos que por décadas han pasado por este lugar sirviendo a la patria. Todos ellos deben tener algún recuerdo de los días vividos a las orillas del Marañón y seguramente pasará por la mente alguna anécdota interesante que, de todas maneras, debe haberse dado. Al caer la tarde, cuando el sol se pone en el ocaso y el cielo se tiñe de colores, reflejando en el río caprichosas formas, el fugaz visitante aceptará de todas maneras que este paisaje se aprecia mejor desde la parte alta de Barranca.

Este solo hecho justifica largamente que un hombre pase 24 meses de su vida como soldado de la patria. Y no es para menos ♦

noticias locales

VIERNES 23 de julio

♦ La **Comandancia General de la Quinta Región Aérea Territorial y el Ala Aérea N° 5** organizó una ceremonia especial en la Plaza José Abelardo Quiñones de San Juan con ocasión de celebrarse el aniversario del heróico sacrificio del Capitán FAP Quiñones Gonzáles.

♦ La **Dirección Regional de Educación de Loreto** informó que ha programado ceremonias cívico patrióticas y desfiles escolares en las diferentes zonas educativas con la finalidad de resaltar el 172° aniversario de la Independencia Nacional.



♦ La Señorita Turismo 1993 de Iquitos, **Claudia del Pilar Suárez Reátegui**, fue elegida como Reina de la Fraternidad Amazónica durante el VI Festival de Confraternidad Amazónica realizado en Leticia (Colombia).

♦ En la **Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)** finalizó el "Curso de Actualización Docente en Filosofía Moderna y Contemporánea" que estuvo a cargo del docente de la U.N.M. San Marcos, Zenón de Paz Toledo.

SABADO 24 de julio

♦ La **Liga Distrital de Fútbol de Punchana** inició el torneo de ascenso donde participan equipos de dicha jurisdicción que pretenden clasificarse para jugar el próximo año en la Primera División.

♦ El señor **Margarito Machaguay**, quien mide dos metros con 26 centímetros llegó a nuestra ciudad para participar en actividades bailables organizadas por instituciones que intentan recaudar fonndos para apoyar a los sectores más necesitados de nuestra región.

♦ La **División Cultural y de Información de la Oficina Económica y Cultural de Taipei** invitó a las instituciones de nuestra ciudad para participar en la IV Exposición Internacional del Libro que se desarrollará en Taiwan, República de China, entre el 14 y 19 de enero de 1994.

♦ Los integrantes de la nueva **Junta Directiva de la Federación de Periodistas del Perú - Loreto**, encabezados por Oscar Olavarría Saldaña, juramentaron en el Salón Ramón Castilla del Concejo Provincial de Maynas.

LUNES 26 de julio

♦ La Municipalidad Provincial de Maynas, mediante Resolución de Alcaldía N° 698-93-MPM, declaró en **emergencia la zona del Malecón Tarapacá y Malecón Maldonado**, entre las calles San Martín y Nauta y estableció la recuperación de las vías y áreas públicas que ilegalmente han sido ocupadas por propietarios de inmuebles en dicho sector.

♦ En la **Plaza Principal de Punchana** se desarrolló ayer domingo la ceremonia especial y desfile cívico escolar por el 172°aniversario de la Independencia Nacional.

♦ Una **camioneta embistió contra un poste** de concreto que sostiene los cables de electricidad en la cuadra 17 de la Avenida Grau. Producto de este choque se suspendió la energía eléctrica en todo ese sector.



♦ El Prefecto de la Región Loreto, **Jorge Morey Arévalo**, emitió un saludo a todos los loretanos por las Fiestas Patrias e invocó para que el pueblo peruano "viva en paz y tranquilidad en busca de la verdadera transformación del país".

MARTES 27 de julio

♦ Con la finalidad de participar en las ceremonias oficiales con motivo de celebrarse el 172° aniversario de la Independencia Nacional **llegaron a nuestra ciudad delegaciones militares y embarcaciones de Colombia y Brasil**. El ARC "Arauca" de Colombia y la cañonera "Raposo Tavares" y el Buque Hospital "Carlos Chagas" de Brasil.

♦ En la localidad de **Indiana** se desarrolló una ceremonia cívico escolar en la Plaza "Monseñor Dámaso Laberge" por el 172° aniversario de la Independencia Nacional que fue organizada por la Supervisión Sectoral de Educación N° 03 en coordinación con la Municipalidad Distrital de Punchana.

♦ Por disposición del Gobierno Central las **empresas públicas quedaron en libertad para decidir si trabajan o no el día de hoy y el próximo viernes y sábado**. Por este motivo las entidades bancarias no atendieron en la tarde de hoy, mientras que otras empresas declararon asueto para todos sus trabajadores.

♦ El regidor de la Municipalidad Provincial de Maynas, **Felipe Valera Rivas**, declaró que realizará una fiscalización a la gestión del Alcalde Joaquín Abensur Araujo pero sin descuidar la propuesta de obras en beneficio de la ciudad.

MIERCOLES 28 de julio

♦ En la Plaza 28 de Julio se organizó el desfile cívico-militar denominado **"Desfile de la Pacificación Nacional"** donde participaron delegaciones de las distintas empresas públicas y privadas. De igual forma participaron las instituciones militares y policiales que brindan su servicio en la Selva.

♦ En el Salón Ramón Castilla del Concejo Provincial de Maynas la Municipalidad organizó una **Sesión Solemne por el 172° aniversario de la Independencia Nacional**. Estuvieron presentes las autoridades civiles, políticas y militares.

♦ Vendedores de los mercados de abastos de nuestra ciudad manifestaron que si la **Superintendencia Nacional de Administración Tributaria** continúa con la posición de cobrar impuestos reforzarán las medidas de fuerza porque no están en condición de pagar tributos.

♦ El Alcalde Provincial de Maynas, **Joaquín Abensur Araujo**, dijo que en cinco meses no puede hacer las columnas de Roma, pero en tres años sí puede formar una Roma. Estas declaraciones las hizo al inaugurar la obra de canalización de la calle Jorge Chávez en Moronacocha.

JUEVES 29 de julio

♦ Integrantes de la Compañía de Bomberos Voluntarios informaron que el **incendio producido en la segunda cuadra del Jr. Napo** fue ocasionado por un corto circuito. Sin embargo, aún está por determinarse las causas del siniestro donde quedaron destruidos siete inmuebles.



♦ La Municipalidad Provincial de Maynas, a través de la Dirección de Deportes, organizó una **competencia ciclística denominada "José Venancio Perea Andrade"** en homenaje a quien fuera regidor de la Comuna que falleciera trágicamente en un accidente fluvial.

No lo digo yo

Pedrinho

"La República del Perú fue la heredera del Virreynato del Perú.

"El General José de San Martín proclamó la independencia del Perú el 28 de julio de 1821 en la Plaza de Armas de Lima.

"Por Decreto del 3 de agosto de 1821 asumió San Martín "el mando político y militar de los departamentos libres del Perú" bajo el título de Protector de la libertad del Perú.

"...Anunció que presentaría su dimisión "en el momento mismo que fuese libre todo el territorio".

"Además por Decreto del 27 de diciembre de 1821 convocó San Martín, por primera vez, a la ciudadanía. Lo hizo con el fin de que eligiera libremente un Congreso Constituyente para el exclusivo objetivo de establecer la forma de Gobierno por la que se regiría el Perú y dar la Constitución más conveniente.

"Toques de campana y cañonazos anunciaron la instalación de esta Asamblea el 20 de setiembre de 1822 a las 10 de la mañana, en el salón del Palacio de Gobierno. 51 diputados estuvieron presentes ese día, si bien eran 71 los expeditos... se dirigieron todos los presentes a la catedral a oir misa del espíritu Santo... juraron a la religión católica como propia del Estado y juraron también mantener en su integridad al Perú...

"Al entonarse después el Te Deum... un repique de campanas, que continuó hasta la llegada de los diputados al salón del Congreso en el local de la Universidad de San Marcos.

"El primer Presidente del Congreso fue Francisco Javier de Luna Pizarro y los primeros secretarios, José Faustino Sánchez Carrión y Francisco Javier Mariátegui.

"Dimisión de San Martín... el Congreso... aceptó la dimisión de San Martín para abrumarlo de honores y recompensas.

"En su procalama que San Martín lanzó ese día (pero que los peruanos sólo conocieron después de su viaje al extranjero) incluyó las siguientes palabras: "... Por otra parte ya estoy aburrido de oir decir que quiero hacerme soberano. Peruanos: os dejo establecida la representación nacional; si depostáis en ella una entera confianza, cantad el triunfo, si no la anarquía os va a devorar. Que el acierto presida a vuestros destinos; y que éstos os colmen de felicidad y paz".



"Retirado a la cas de campo de la Magdalena, montó a caballo esa misma noche y, seguido de su asistente y de una pequeña escolta, tomó la ruta entre Callao y Lima, que iba hacia Ancón. Allí se embarcó a las dos de la madrugada del 22 de setiembre en el bergantín Belgrano rumbo a Valparaíso".

"... La bajeza, sobre todo, amargó a San Martín. "es necesario tener toda la filosofía de Séneca o la imprudencia de un malvado para ser indiferente a la calumnia", escribió en carta del 27 de abril de 1829 a Guido. Pero quizá ningún documento ilustra mejor acerca de la magnitud de su sacrificio como la carta del Presidente peruano Castilla, fechada el 11 de setiembre de 1848, en la que confiesa lo doloroso que fue para él resolverse a abandonar el Perú sin ver definitivamente afianzada la independencia y verse obligado a guardar un silencio absoluto sobre las verdaderas causas que le hicieron tomar esta actitud".

No lo digo yo, por cierto. Así está escrito en el Tomo I de la Historia de la República (Sétima edición) de Jorge Basadre.

Viene de Pág. 7

Aquí...

Los surtidores mecánicos "Gilbarco" jamás ingresaron a la Municipalidad de Maynas ni existen en el Margesí de Bienes de la Comuna. Es más el Servicentro Comunal actualmente atiende con surtidores obsoletos y los surtidores nunca salieron de Comercial Boullosa.

El espíritu de la denuncia planteada por Jorge Chávez Sibina señala a Alberto Aranguren Enciso como el cerebro de estas maniobras. De su Oficina salió el pedido de comprobante de salida sin firma alguna, da el visto bueno a la orden de compra N° 0583, él ordena elaborar el cuadro comparativo de cotizaciones donde supuestamente participaron cuatro empresas, manda elaborar el comprobate de pago 2129, firma el cheque 52039753 y, posiblemente, él mismo haya cobrado el dinero.

Los implicados han sido denunciados por peculado, concusión, corrupción de funcionarios y enriquecimiento ilícito en agravio de la Municipalidad de Maynas. El caso sigue en la vía judicial aún no se sabe hasta cuándo.

Este escandaloso caso, no es el robo del año ni la gran revelación del momento, de ninguna manera; es uno de los tantos que se producen a diario en la administración pública del país. Es el reflejo de la gran crisis peruana, es la corrupción que arrastramos y heredamos desde la época colonial y por más de 172 años de Independencia continúan en la vida pública.

El tiempo, mientras, sigue su curso. Alberto Aranguren Enciso ahora funge como funcionario de la Municipalidad de Nauta. César Orbe Noriega es actual Gerente de Comercialización de Sedaloreto. Juan José "Chapulín" Alván Espinoza vive feliz y Fortunato Boullosa Ramírez, asustado aún, sigue atentiendo en su tienda, y si a alguien del Municipio se le ocurre puede ir a solicitarle una factura en blanco. Si le niega, vaya con "Chapulín" y diga que es amigo de Silfo Alván que, como huachafamente hicieron en el X FICA, puede enviar un mensaje escrito desde el cielo.



Así es mi tierra

La hamaca de doña Inés

Alvaro Mesía Velásquez

Adivina, adivina
por donde camina
va y viene
en medio se detiene

Adivina, adivina
por donde camina
dónde está, pues,
la hamaca de doña Inés

Estos versos son muy populares en la sociedad nautina por tener origen en algo curioso ocurrido a la señora Inés Reátegui Ríos, regidora de la Municipalidad Provincial de Loreto en el período 1990-1992, a cuya hamaca le pusieron alas. Un tipo, al que nunca más se volvió a ver en la "Perla del Marañón", dándole mal pago a la autoridad edil, se tiró -así, se tiró- su hamaca.

Cómo no enterarse del suceso cuando en esa ciudad se hacen públicos los nombres de los tramposos o morosos, criollamente llamados "cabeceadores".

En 1992 se me ocurrió saber cómo se celebra la fiesta de San Juan en Nauta y unos días antes del 24 de junio, viajé a ese lugar en la motonave "Ciudad de Nauta", más conocida como "Vaca Loca" por su perfil a distancia. Instalado en el hostal tres estrellas "Iran Uka" de propiedad municipal, escucho en el canal 10, también municipal, el siguiente avisito:

COMUNICADO DE SERVICIO PUBLICO

"Se comunica a la persona que vino recomendada por el señor Alcalde Alberto Rivas para trabajar en la casa del señor Alcalde, se sirva devolver a la señora Inés Reátegui Ríos la hamaca que le prestó".

Como es sabido, en las lanchas que navegan los ríos de nuestra Amazonía los pasajeros duermen en hamaca. A un ladronazo de esos que nunca faltan, la muy buena doña Inés le prestó su hamaca en el viaje a Nauta para trabajar en casa de don Víctor Hugo Reátegui Vásquez y el muy desgraciado desapareció con el santo y la limosna.

El único ganador de este episodio shikapero es el exalcalde nautino, pues habrá luego imaginado lo que hubiera sido tener de trabajador en su casa a un "shikapa".

Cuentan las vecinas de Nauta que la exregidora sigue indagando donde se encuentra el mal agradecido que se tiró la hamaca de doña Inés.



Una foto... una leyenda

Si usted identifica a los personajes de la foto podrá entender que vivimos tiempos diferentes. Ambos personajes, política e ideológicamente, irreconciliables comen -literalmente- de un mismo plato. ¿Quién sirve a quién? Adivínelo y agrégue la leyenda adecuada.



Viene de Pág. 5

Destrucción...

Construcción, "dispuso la inmediata subsanación del daño causado a las líneas de Nasca por la firma contratista y la compañía supervisora de la rehabilitación de la Panamericana Sur".

Pero, lo más probable es que no ocurra nada, porque el propio Ministerio ha informado que advirtió oportunamente a los contratistas "para que al realizar la rehabilitación de la Panamericana no comprometieran el patrimonio histórico". Y a pesar de esas advertencias, los famosos contratistas hicieron de su capa un sayo, como dice un viejo refrán, y produjeron todas esas averías que "una comisión especial (del propio ministerio) verificó" y nos dicen que "los contratistas responsables de estos daños serán sancionados, para lo cual el Ministerio viene coordinando con el Instituto Nacional de Cultura". Lo que nos faltaba, los trámites burocráticos.

Con todo eso, lo más seguro es que no ocurrirá absolutamente nada.

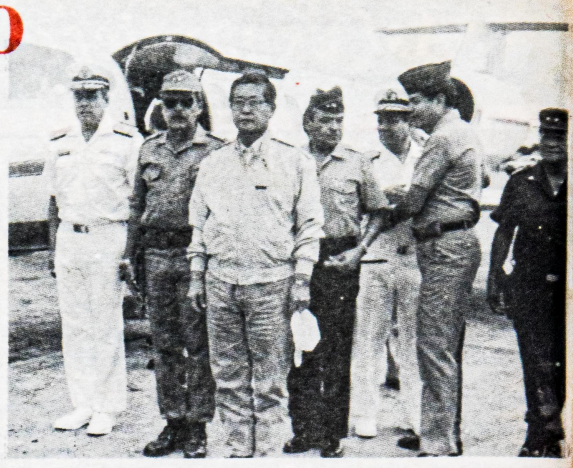
El daño está hecho. El Ministerio pide también que "dicha firma constructura y la firma supervisora de los trabajos coordinen con los encargados de la zona arqueológica Pampas de Nasca para contrarrestar de inmediato este grave atentado contra el patrimonio cultural".

Se han producido tantos que uno más nadie lo tendrá en cuenta. Si la doctora Reiche estuviera sana otro gallo cantaría. Pero en silla de ruedas y completamente ciega qué puede hacer.

Además las líneas de Nasca no votan en elecciones ni en referendum ni en nada ♦

ivalu jugueria

Mensaje moderado sin anuncios especiales



El mensaje presidencial pronunciado el miércoles pasado en el Congreso Constituyente por el Presidente Alberto Fujimori Fujimori captó la atención de la opinión pública. Esa atención, como el desfile, es ya tradición.

En el mensaje prevalecieron los logros sobre la lucha antiterrorista y los beneficios del programa económico que según el propio Presidente se debe a la voluntad y sacrificio del peublo peruano. Además de combatir la corrupción y plantear lineamientos generales sobre la política que se debe aplicar en los diferentes sectores del país, Alberto Fujimori dijo estar convendcido que la única forma de desarrollar el país es mediante un gobierno que haga respetar la ley y que no permita la anarquía en la sociedad. Dijo que a su gobierno se le acusó de autoritario, pero imponer el orden debe ser una cosa normal.

El Presidente Fujimori comenzó su intervención justificando el golpe de estado del 5 de abril. Luego habló sobre la captura de Abimael Guzmán Reynoso y el clima de tranquilidad que se nota entre la población luego que el Gobierno obtiene importantes logros y la casi total captura de los principales líderes terroristas.

En otro pasaje de su intervención el jefe de Estado dijo que los procesados y acusados por terrorismo no podrán postular a cargo público alguno ni siquiera por elección directa y universal. Además remitió un proyecto para implantar la pena de cadena perpetua para los cabecillas del narcotráfico.

El Presidente Alberto Fujimori anotó que "hoy ya no es una locura invertir en el país gracias a la actitud de los peruanos que aceptaron la implantación de una política económica severísima".

También justificó el despido masivo de empleados públicos por la forma elefantíasica en que funcionaban. Puso como ejemplo el caso del Ministerio de Agricultura. Afirmó que una nueva mentalidad, más moderna, se abre paso en el pensamiento de los peruanos.

El Presidente expresó que los prefectos no tienen razón de ser en la nueva estructura del Estado. Luego expresó que en su gobierno se actúa con honestidad pero de presentarse casos de corrupción es el primer interesado en moralizar el país. Inmediatamente habló sobre la libertad de expresión y dijo que durante su gobierno la libertad de expresión fue, es y será irrestricta. Dijo que ningún funcionario debe ceder al chantaje de cierto periodismo acostumbrado a arrinconar a la gente.

El Presidente Fujimori habló de la instalación de los grupos electrógenos de nuestra ciudad y afirmó que los problemas de costo por la aplicación del Impuesto General a las Ventas debe corregirse.

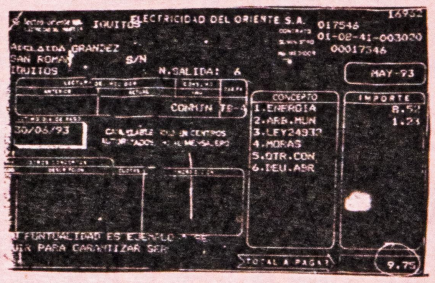
Uno de los puntos más importantes, en relación a la Amazonía, es que explicó que los contratos petroleros serán estudiados para que no se deteriore la "frágil" ecología amazónica *(JaiVás)*

Vendedores en plan de protesta



Los vendedores minoristas de los principales mercados de nuestra ciudad realizaron, hace algunos días, un paro de protesta de 24 horas debido a que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) intenta cobrarles tributos por los productos que expenden. Como la entidad estatal continúa con la intención, los vendedores han manifestado que en los próximos días adoptarán medidas más radicales.

Electro Oriente S.A. continúa con cobros inexplicables



Si en periodismo se dice que una foto vale más que mil palabras, a los señores de Electro Oriente hay que decirles que un recibo vale más que un millón de justificaciones. Pues, después del consabido "pague primero, reclame después" los funcionarios de esta empresa tendrán que explicar -entiéndase con razones- cómo es que un usuario pagó S/. 9.75 nuevos soles en el mes de mayo y en junio le quieren cobrar S/. 130.33.

